



FSIE

FSIE SOLICITA EL CUMPLIMIENTO DE LA LOE EN LA MESA SECTORIAL DE LA ENSEÑANZA CONCERTADA

FSIE exige, como mínimo, la misma subida en todas las partidas del módulo de concierto y mismas condiciones de abono de salarios que los funcionarios para 2022 y 2023.

FSIE HA EXIGIDO MODIFICAR LOS MÓDULOS Y GARANTIZAR PARA TODO EL ESTADO:

- **2022:** La misma subida que a los funcionarios del 1,5% adicional con efectos retroactivos de **1 de enero de 2022, que se aplique en todo el Estado** y de forma urgente.
- **2023:** Que se recojan en los PGE para 2023 **las mismas subidas variables** que se establecen para los **funcionarios** y que no están, así como el incremento de las cotizaciones que tampoco se contempla:
 - ✦ Subida adicional de 0,5% si la suma del IPC armonizado de 2022 y del IPC armonizado adelantado de septiembre de 2023 supera el 6%.
 - ✦ Subida adicional de 0,5% si el PIB nominal iguala o supera el 5,9%.
 - ✦ Incrementar las partidas un 0,6% por la subida de las cotizaciones sociales para que los salarios puedan subir realmente lo mismo que los funcionarios.



El Ministerio y el Gobierno deben cumplir porque la LOE establece:

“... todas las partidas de los módulos del concierto se revisarán *anualmente* en un porcentaje equivalente al de las retribuciones de los funcionarios públicos ...”



FSIE SIGUE DEFENDIENDO TUS INTERESES DESDE NUESTRA INDEPENDENCIA

Más FSIE
Por tu futuro, por ti.

#CompromisosFSIE

